


LOCALIDAD 1: USAQUEN – FICHA AMBIENTAL

INFORMACIÓN GENERAL	
	Población: 429.625 habitantes (Fuente: Resumen del Plan de Ordenamiento Territorial – POT Construir Ciudad. Alcaldía Mayor de Bogotá, 2001)
	Barrios: 317 UPZ: 9 - (1) Paseo de Los Libertadores, (9) Verbenal, (10) La Uribe, (11) San Cristobal, (12) Toberín, (13) Los Cedros, (14) Usaquén, (15) Country Club, (16) Santa Bárbara.
	Estratos: 1 a 6. Predominan estratos 3 y 4
	Límites: Norte: con el municipio de Chía Sur: con la localidad de Chapinero Oriente: con el municipio de La Calera Occidente: con la localidad de Suba

CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS	
Área Total	6.534 Hectáreas
Área Urbana	5.800 Hectáreas
Área de Reserva Natural	734 Hectáreas
Altura	2600 - 3000 m.s.n.m.
Clima	Frío subhúmedo
Temperatura Promedio	14°C
Hidrografía	<p>La localidad se destaca por su riqueza hidrológica representada en zonas de acumulación hídrica ubicadas en el área de páramos, que son llamados reguladores de agua. Los páramos, por tratarse de zonas nubosas, guardan el agua que se encuentra en forma de vapor en las nubes y por acción del frío, se convierte en líquido que gota a gota cae sobre los árboles y plantas que amortiguan la caída, sirviéndoles de canal para alcanzar las hierbas que cubren el suelo. Algunas plantas como los quiches la retienen para saciar la sed de pequeños roedores y pájaros, además, de convertirla en el hogar de ranas, escarabajos y salamandras, que son las especies que pueblan los páramos. Cuando estas gotas llegan a la tierra, algunas se profundizan y mojan el suelo o forman parte de las corrientes subterráneas. Las que se quedan en la superficie se van uniendo hasta formar corrientes llamadas quebradas, ríos o caños, por ello, la mayoría de ríos del país nacen en los páramos.</p> <p>La localidad cuenta con un número importante de fuentes de agua entre las que se destacan la quebrada de Torca, La Floresta, La Cita, San Cristóbal, Delicias del Carmen, Contador, La Chorrera, El Canal Callejas de la Calle 127, así como numerosos drenajes. De igual manera cuenta entre sus límites con el humedal de Torca, el cual actúa como esponja regulando las crecidas del río Bogotá y sus tributarios, además de ser el hábitat de especies animales y vegetales propias de estas zonas y de aves que llegan desde otros países.</p>

LOCALIDAD 1: USAQUEN – FICHA AMBIENTAL

Vegetación	<p>Los Cerros Orientales que delimitan la localidad con el municipio de la Calera, son en su mayoría el escenario de una vegetación de gran valor paisajístico y ecológico, aún cuando han sido fuertemente intervenidos, por acción humana mediante invasiones, quemas y cultivos entre otros. La vegetación de los cerros cumple la función de proteger la tierra de los vientos y el agua, que por su acción arrastra la capa superficial del suelo dejándolos inservibles y erosionados, perdiendo su capacidad productiva. En la Localidad se encuentran parches de bosques nativos, rastrojos altos y bajos con especies colonizadoras, oportunistas, de rápido crecimiento; bejucos y gramíneas. Dentro de las manchas boscosas naturales, hay asociaciones vegetales importantes como: el chuscal, el encenillal, el olival, el frailejón y el pajonal. De igual manera, se encuentran plantaciones ocasionales de especies exóticas.</p> <p>La zona de páramo posee especies vegetales y animales únicas, con características y propiedades especiales de adaptación a condiciones extremas de temperatura y radiación solar, que les permiten cumplir su función de órgano recolector y acumulador de agua, como se explicó anteriormente.</p> <p>En cuanto a las zonas desarrolladas, a lo largo de los separadores, zonas verdes y parques, hay predominio en el uso de especies ornamentales tanto nativas como exóticas de porte variado. De igual manera en áreas no desarrolladas ubicadas en el extremo norte de la localidad existen zonas de pastizales dedicadas a la ganadería.</p>
Suelos	<p>Los Cerros Orientales, por su riqueza ecológica están destinados al uso eminentemente forestal protector, restringiendo otro tipo de usos como urbanizaciones, explotación minera o forestal.</p>

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	
PROBLEMA CENTRAL	<p>Desarrollos urbanísticos con deficientes condiciones técnicas de diseño e infraestructura, ubicados en zonas de antiguas canteras o aún en explotación en los Cerros Orientales, propician condiciones de alto riesgo por deslizamientos. Por otra parte, en su gran mayoría carecen de servicios públicos por estar ubicados por encima de la cota urbana (2800 m.s.n.m) y estar constituidos como asentamientos ilegales. Entre estos barrios se encuentran: Bellavista, El Pañuelito, Barrancas Alto, Buenavista, La Estrellita, El Cerro, Santa Cecilia y Soratama entre otros.</p> <p>La creciente urbanización de los cerros amenaza seriamente la sostenibilidad de éstos y sus rol en la calidad de vida de la ciudad.</p>
SUELOS	<p>Pérdida de la cobertura vegetal debido al crecimiento de la actividad de canteras, causando el deterioro de suelo haciéndolo propenso a derrumbes, inundaciones, deslizamientos y arrastre materiales que obstruyen las redes de alcantarillado. Esta problemática se presenta especialmente en los Cerros desde la Calle 128 hasta la Calle 190 sobre la Carrera 7 (sobre la altura de 2700 m.s.n.m), en los barrios de Santa Cecilia, Cerro Norte, Villa Nidia, Soratama, Serrezuela, Bello Horizonte, Buenavista, El Codito y Delicias del Carmen.</p> <p>Adicionalmente, se vienen presentando fenómenos de urbanización sobre los Cerros, especialmente en la zona norte con límites de los Municipios de la Calera y Chía, invadiendo terrenos de la reserva forestal protectora.</p>

LOCALIDAD 1: USAQUEN – FICHA AMBIENTAL

AGUAS	Alteración de las corrientes por pérdida de su vegetación protectora en sus rondas hídricas por la acción humana y la explotación de las canteras como es el caso de las quebradas La Cita y San Cristóbal. En menor grado por el vertimiento de aguas residuales y residuos sólidos desde el momento que las quebradas entran en el perímetro urbano, como es el caso de las quebradas La Cita, San Cristóbal, Canal Calleja, Soratama, Arauquita, Santa Cecilia, el Cedro, Contador, Bosque Medina, entre otras.
AIRE	Deterioro de la calidad del aire debido a las emisiones de gases producidas por el parque automotor que circula por las vías principales de la localidad (carreras 7 y 15, Avenida 19 y las calles 116, 127 y 170), y de partículas generadas por las industrias extractivas de materiales para construcción (canteras) ubicadas sobre la Carrera 7 entre calles 128 y 190.
RUIDO	La contaminación por ruido es atribuida principalmente al tráfico automotor en las vías principales y a zonas comerciales ubicadas en los sectores de San Cristóbal Norte, El Toberín, Usaquén y Unicentro entre otras.
CONTAMINACIÓN VISUAL	La contaminación visual esta asociada tanto a las actividades de explotación de canteras que generan deterioro del paisaje, como a la ubicación de publicidad exterior (vallas, avisos, pendones, etc.) que no cumplen con las normas establecidas. Las zonas donde más se presenta esta problemáticas se encuentran ubicadas en las áreas comerciales de los barrios San Cristóbal, Toberín y Cedritos.
ESPACIO PÚBLICO	Invasión de los andenes y plazoletas por el parqueo de vehículos, especialmente, en las zonas de bares y restaurantes que se encuentran ubicados en la Carrera 15 entre calles 116 y 127, Avenida 19, calles 116 y 140, Unicentro, San Cristóbal Norte y Toberín. Aun cuando se ha controlado la proliferación de ventas ambulantes y el parqueo de vehículos sobre espacios públicos, se presenta invasión en andenes y áreas comunales en las zonas comerciales de los barrios San Cristóbal Norte, El Toberín, Santa Cecilia, Cerro Norte, Villa Nidia, Soratama, Serrezuela, Bello Horizonte, Buenavista, El Codito y Delicias del Carmen.
MALLA VERDE	Deforestación y pérdida de la vegetación en zonas de protección ecológica (rondas hídricas y Cerros Orientales) por actividades como la explotación de las canteras. Las zonas más afectadas por esta razón están ubicadas entre las Calles 130 y 190 por encima de los 2.800 m.s.n.m, siendo los barrios de Santa Cecilia, Soratama, Villa Nidia, El Codito y Buenavista, los más críticos.
RESIDUOS SÓLIDOS	Los puntos críticos por disposición inadecuada de residuos sólidos, determinados por el consorcio Ciudad Limpia a Enero de 2003, se localizan en: la Calle 127 con Av. 9 (debajo del puente y en el caño), Carrera 13 entre calles 102 y 103, Calle 151 con Carrera 26, Calle 153 con Avenida 19, Calle 161 con Carrera 24, Calle 161 entre carreras 12 y 13, Avenida 9 entre calles 157 y 159, Autopista Norte entre calles 190 y 230, Avenida 7 entre calles 193 y 230, Carrera 25 A con Calle 186 A y Calle 189 entre Carreras 26 y 27. La localidad cuenta con una aceptable prestación del servicio de recolección, sin embargo en los barrios localizados por encima de la cota de prestación de servicios (2800 m.s.n.m.) la recolección de las basuras es deficiente por no tener una infraestructura de vías que permitan el acceso de los carros recolectores. Los habitantes disponen los residuos en las

LOCALIDAD 1: USAQUEN – FICHA AMBIENTAL

	quebradas, caños y cunetas sobre la ladera de los cerros o los incineran en forma inapropiada, debido a la falta de concientización de la comunidad sobre el impacto ambiental negativo que producen las basuras.
URBANISMO	Desarrollo de asentamientos urbanísticos informales (ilegales) en el área de los Cerros Orientales de la localidad alrededor de las canteras en zonas con alto riesgo de deslizamientos e inundaciones, como son los barrios de Soratama, San Luis Oriental, Santa Cecilia Alta, Serrezuela, Tivativa y Horizontes. Igualmente se han realizado urbanizaciones en áreas de la reserva forestal, como son: Delicias del Carmen, Bosque Medina, Bosque de Pinos y Floresta de la Sabana.

POTENCIALIDADES AMBIENTALES

- Relativa conservación del paisaje natural en áreas donde no hay explotación de canteras.
- Presencia de bosques nativos en la zona de reserva forestal.
- Áreas de páramo en buen estado de conservación.
- Cuenta con el Humedal de Torca, en relativo estado de conservación.
- Presencia de especies animales y vegetales nativas.
- Paisaje urbanístico armónico.
- Patrimonio cultural y turístico.
- Aceptable conservación del equipamiento de parques urbanos y zonas verdes.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Delimitación de la ronda hidráulica y la zona de manejo y preservación ambiental de las quebradas ubicadas en las localidades de Chapinero y Usaquén. EAAB, 2003.
- Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Departamento Administrativo de Planeación Distrital, 2000.
- Diagnóstico Local con Participación Social: Localidad de Usaquén. Secretaria de Salud del Distrito, 1998.
- Agendas Locales Ambientales: Localidad 1 - Usaquén. DAMA, 1994.